



19 OCT 2023

**DIP. MANUEL GUERRERO LUNA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA**  
**CALIFORNIA**



HONORABLE ASAMBLEA

La suscrita diputada, integrante de esta XXIV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario Baja California, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 93 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esta Honorable Asamblea el siguiente **POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN AL DÍA DEL MÉDICO.**

### **CONSIDERACIONES**

Desde 1937, cada 23 de octubre en México se celebra el Día del Médico, esta conmemoración tiene como objetivo reconocer y celebrar la importante labor que representa la práctica médica en la mejora de la calidad de vida de todos nosotros.

La celebración de este día se decretó en 1937, en la Convención de Sindicatos Médicos Confederados de la República, en honor al Doctor Valentín Gómez Farías, quien fue médico, diputado y político, el cual inauguró el Establecimiento de Ciencias Médicas en la Ciudad de México ese mismo día, pero de 1833.

Dentro del Sistema Sanitario del país, las y los médicos tienen un papel destacado en la capacidad y respuesta de las instituciones públicas y privadas de salud.

El Médico es el encargado de velar por la salud y el bienestar de sus pacientes, diagnostica, trata y ayuda a prevenir dolencias.

La relación del médico con sus pacientes es de suma importancia, puesto que les proporcionan información, apoyo y consuelo, además de



tratamiento.

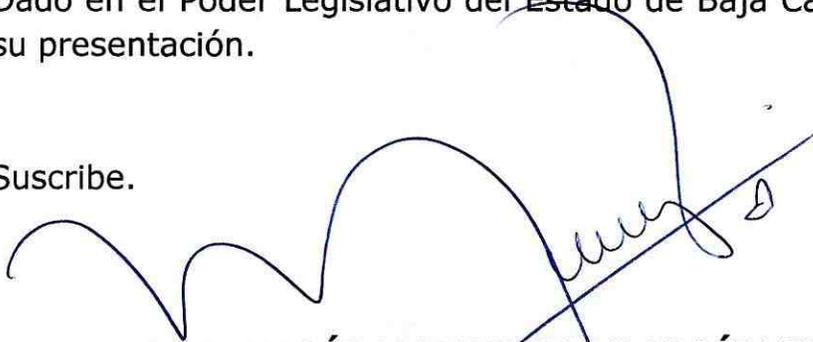
De acuerdo con los últimos datos oficiales, derivados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de INEGI, al segundo trimestre de 2021, México cuenta con 305 418 personas ocupadas como médicos, de las cuales 54% son hombres y 46% mujeres<sup>1</sup>.

Diputadas y diputados, con motivo de la celebración del Día del Médico previsto para el próximo 23 de octubre de 2023, emito desde esta tribuna parlamentaria, mi reconocimiento a todas y todos los médicos que por su esfuerzo y dedicación ayudan a salvar vidas y a curar a personas enfermas.

Pero no solo debemos reconocer ese gran esfuerzo del personal de salud, estoy convencida que tanto el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, en el ámbito de sus competencias, se deben comprometer a realizar una serie de acciones para mejorar las condiciones laborales, como es un salario digno y estabilidad en el empleo; y a que las y los médicos cuenten con los instrumentos e insumos adecuados para el ejercicio de sus funciones.

Dado en el Poder Legislativo del Estado de Baja California, a la fecha de su presentación.

Suscribe.



**DRA. MARÍA MONSERRAT RODRÍGUEZ LORENZO**

Diputada de la XXIV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario Baja California

<sup>1</sup> Fuente: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\\_Medico2021.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Medico2021.docx)